

Se abre la Oficina Municipal d'Escolarització, que regulará el cumplimiento de la legalidad en el proceso de admisión de alumnos

Policías de matrículas escolares

JAUME RIBELL

El pasado lunes se abría el período de preinscripciones para el curso 2005-2006 en centros de secundaria. Y con él, se abría también el cajón de las trampas y las triquiñuelas para conseguir llevar a los hijos a la escuela que desean los padres. Picarescas que, de tan generalizadas, han hecho que el Departament d'Ensenyament de la Generalitat haya decidido poner mano. ¿Cómo? Creando las conocidas como 'Oficinas de Matriculación'. Unas oficinas que velan por el cumplimiento de la normativa en las preinscripciones, y que a su vez asesoran de toda la oferta educativa para facilitar el mejor reparto de los alumnos según sus necesidades.

Esta iniciativa empezó a andar el pasado curso como prueba piloto en 14 ciudades catalanas. Como explica la regidora d'Educació, **Pietat Sanjuan**, "Granollers ya solicitó entonces formar parte del proyecto, pero se priorizaron municipios con mayores problemas en ese aspecto". Como el proyecto piloto parece ser que funcionó, este año la experiencia se ha ampliado



Granollers contará con 720 plazas de 1º de ESO para el curso 2005/2006.

hasta los 40 municipios, y esta vez Granollers sí ha entrado en la elección.

El resultado ha sido la creación de la Oficina Municipal d'Escolarització (OME), un servicio que, como afirma Sanjuan, tiene tres finalidades básicas: primero de todo, velar por el cumplimiento de la legalidad en el proceso de admisión del alumnado, "de forma que la Comisión de Escolarización queda integrada en la oficina"; segundo, orientar e informar a las familias de to-

da la oferta educativa existente, "ya que ellos acceden a las jornadas de puertas abiertas de un centro, aquél que hayan elegido. Pero aquí tenemos la información de todos los centros: de sus servicios, actividades extraescolares, regímenes de financiación, etc."; y tercero: conseguir una distribución del alumnado que permita su mejor integración, facilite su cohesión social y favorezca una calidad adecuada a toda la población escolar, "especialmente en casos de dificultades de integración, sea por la razón que sea", continúa Sanjuan.

De momento, este año no se prevé que haya problema alguno para escolarizar a todos los alumnos: según los datos de marzo del Servei d'Educació del Ayuntamiento, hay 655 alumnos de 6º de primaria que el próximo curso pasarán a 1º de ESO. Y Granollers tiene 690 plazas, contando los 16 centros de secundaria que hay en la ciudad, tanto públicos como privados concertados. Es decir: 35 vacantes de margen. Pero según la técnica de educación, **María Marín**, "ese margen era muy escaso. Por lo que la Generalitat ha puesto una nueva línea de 1º y de 2º de ESO en el Carles Vallbona". Es decir, 30 plazas más por línea: en total, 720. Y es que, como añade Marín, "de marzo a abril, esos 655 alumnos pueden variar mucho, porque

Sin prioridad por proximidad

Una de las principales dudas que han mostrado los padres que han acudido a la OME -20 sólo durante el primer día-, es sobre la cuestión de la proximidad al centro elegido. La Generalitat dice que, en caso de que haya más demanda de plazas de las ofrecidas, se realizará una elección según un baremo por puntos. Y que en ese baremo, estar en "el área de proximidad del centro solicitado" sumará 10 puntos. Pero eso sólo funciona en ciudades grandes como Barcelona. Granollers es zona única, y por lo tanto, no existen esas prioridades, sino sólo las generales. Como explica la técnica de educación, **María Marín**, "sumarán 30 puntos los que sean de Granollers, y 20 los que sean de otro municipio". Sólo hay un criterio que pesa más en caso de empate, y es que el alumno tenga un hermano o hermana en ese centro. "Eso suma 40 puntos, con lo que se asegura su entrada". El resto, si son todos de Granollers, empatarán a 30 puntos, por lo que tendrán que entrar por sorteo. A no ser que presenten otro tipo de alegaciones (10 puntos si se cobra la renda mínima, 15 por familia numerosa, o 10 por discapacidad de algún familiar directo).

hay que contar con todos los de 1º de ESO que repiten. Así como los de 6º de primaria que tampoco pasarán a ESO". Así pues, ahora mismo, habría 65 plazas vacantes de margen en espera de lo que ocurra a final de curso.

Aunque el período de preinscripciones se acaba el próximo viernes, día 15, la oficina de matriculaciones permanecerá abierta de 9 a 13 h. y de 16 a 18 h. durante todo el mes de abril. A partir de mayo, sólo abrirá por las mañanas. Para más información, pueden dirigirse al Servei d'Educació (c/ Portalet 4, 4ª planta).

El caso Cervetó

La cuestión de las irregularidades en los procesos de admisión de alumnos se puso de relieve durante el pasado verano, cuando diversos padres denunciaron falsos empadronamientos para que sus hijos accedieran a la escuela Cervetó. De hecho, esa es una de las principales razones por las que se ha creado esta nueva Oficina de Matriculación. Como dice la regidora de educación, **Pietat Sanjuan**, "de todos es sabido lo que pasó el año pasado con el Cervetó". ¿Y que pasó? Pues que salió a la luz una picaresca de sobras conocida: la de familias de fuera de Granollers que empadronan a sus hijos poco antes de las preinscripciones en casas de familiares que sí viven en Granollers. Fue un caso que saltó a la prensa y que incluso provocó una regañina del Síndic de Greuges, **Rafael Ribó**, por no llevar un control adecuado sobre el padrón municipal. Sanjuan recuerda que esos casos "fueron investigados, y al final resultó que eran correctos, que no había irregularidades". Aunque sin embargo, admite que "seguramente, sí pasó en otros casos que no fueron denunciados", por lo que añade que "este año, haremos fino".